

TRABAJO DE GRADO PRÁCTICA EMPRESARIAL  
GOBERNACIÓN DEL META  
SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO GERENCIA DE  
CIENCIA, INNOVACIÓN Y COOPERACIÓN



SEBASTIAN ARCHILA GARCIA



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES  
VILLAVICENCIO

2021

TRABAJO DE GRADO PRÁCTICA EMPRESARIAL  
GOBERNACIÓN DEL META  
SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO GERENCIA DE  
CIENCIA, INNOVACIÓN Y COOPERACIÓN

SEBASTIAN ARCHILA GARCIA

Trabajo Final de Grado de prácticas presentado como requisito para optar al título de  
profesional en Negocios Internacionales

Asesor

ALFONSO CANÓNIGO GALVIS

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES  
VILLAVICENCIO

2021

**Autoridades académicas**

**P. JOSÉ GABRIEL MESA ANGULO, O.P.**

Rector General

**P. EDUARDO GONZALES GIL, O. P.**

Vicerrector Académico General

**P. JOSÉ ANTONIO BALAGUERA CEPEDA, O.P.**

Rector Sede Villavicencio

**P. RODRIGO GARCIA JARA, O.P.**

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

**Mg. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN**

Secretaria de División Sede Villavicencio

**Doc. ERNESTO JOSÈ CAMARGO HERNANDEZ**

Decano Facultad de Negocios Internacionales

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

**ERNESTO JOSÈ CAMARGO HERNANDEZ**  
Decano de Facultad de Negocios Internacionales

---

**ALFONSO CANÓNIGO GALVIS**  
Director Trabajo de Grado

---

**MARTHA XIMENA SILVA MANRIQUE**  
Jurado

---

**JULIO ANDRÈS RAMÌREZ MORALES**  
Jurado

Villavicencio, Diciembre 2021

## **Agradecimientos**

Este logro Primeramente va dirigido a Dios, pues él ha sido mi compañía y guía, durante este proceso de formación, por ser mi fortaleza que no me dejó desfallecer ante los obstáculos que se me presentaron en el camino, sino que me permitió aprender de cada error para crecer como profesional y como persona.

Le doy gracias también a mis padres Luisa García R. y Henry Archila R. por ese apoyo incondicional para poder llegar hasta este momento de mi vida, por los valores que me han inculcado desde pequeño, como lo son la responsabilidad, el respeto, la puntualidad y la Perseverancia, que han sido fundamentales para emplearlos a lo largo de este proceso, y por haberme brindado la posibilidad de tener una estupenda educación en el transcurso de mi vida.

A mis hermanos Luisa y Carlos que han sido una parte importante de mi vida y un ejemplo de estudio y desarrollo profesional a mi sobrina Gabriela por llenarme la vida de su amor y alegría que han sido fundamentales en los momentos que más se necesitan.

Le agradezco también al señor decano Javier Humberto Trillos, a mis profesores de pregrado Martha Ximena Silva, Alfonso Canónigo, Jesús Velásquez, Carol Sosa, Juan Ernesto Hernández, José Guillermo Prieto, y los demás docentes por compartir sus conocimientos y aportes académicos con nosotros sus estudiantes, y también por ese apoyo, confianza y dedicación de tiempo que han sido fundamentales para la formación de este futuro profesional en Negocios Internacionales.

Por último, Agradezco a la Gobernación del Meta y a la Secretaria de Competitividad y desarrollo Económico, por permitirme desarrollar mis prácticas empresariales en sus instalaciones, de igual forma mis más sinceros agradecimientos a mis jefes, como lo fueron la Doctora Marlady Velásquez, Heidy Reyes y Alexandra González, por depositar en mí su confianza y apoyo para demostrar mis conocimientos y desarrollar cada uno de los procesos que se me encomendaban.

## Contenido

	<b>Pág.</b>
Glosario.....	10
Resumen.....	12
Abstract.....	14
Introducción .....	16
1. Objetivos.....	18
1.1. Objetivo General .....	18
1.2. Objetivos Específicos.....	18
2. Perfil de la Empresa.....	20
2.1. Elementos Estratégicos .....	20
2.2. Área de Trabajo.....	21
2.3. Organigrama.....	22
3. Cargo y Funciones .....	24
3.1. Nombre del Cargo .....	24
3.2. Funciones del Cargo.....	24
3.3. Actividades Realizadas .....	25
3.3.1. Cumplimiento de actividades asociadas al objetivo específico 1. ....	25
3.3.2. Cumplimiento de actividades asociadas al objetivo específico 2. ....	28
3.3.3. Cumplimiento de actividades asociadas al objetivo específico 3. ....	31
3.3.4. Cumplimiento de actividades asociadas al objetivo específico 4. ....	32
3.3.5. Cumplimiento de actividades asociadas al objetivo específico 5. ....	34
3.3.6. Cumplimiento de actividades asociadas al objetivo específico 6. ....	39
3.3.7. Cumplimiento de actividades asociadas al objetivo específico 7. ....	42
3.4. Aportes profesionales.....	44
3.5. Recomendaciones.....	45
Conclusiones.....	47
Referencias bibliográficas.....	48
Anexos .....	50

### Lista de tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Agencias de cooperación identificadas y actualizadas en fichas .....	26
Tabla 2. Proceso de evaluación de los compromisos de los participantes.....	40
Tabla 3. Compromisos en proceso de formulación del PDD.....	43

**Lista de Figuras**

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Misión y Visión .....	20
Figura 2. Política y Objetivos del SIG .....	21
Figura 3. Organigrama .....	22
Figura 4. Oficio proyectado .....	28
Figura 5. Planilla de asistencia transferencia de conocimiento. ....	29
Figura 6. Poster ciudad inteligente.....	30
Figura 7. Acta de reunión.....	30
Figura 8. Cartelera de coordinación.....	31
Figura 9. Gestión del conocimiento a través de Google Drive. ....	32
Figura 10. Matriz de programas de cooperación internacional,.....	34
Figura 11. Acta mesa de orden público. ....	41
Figura 12. Registro de asistencia – mesa de orden público. ....	42
Figura 13. Asistencia reunión con Agencias Cooperantes y DNP.....	44

**Lista de anexos****Pág.**

Anexo 1. Participación en Reunión de Articulación Programa PNIS .....	50
Anexo 2. <i>Acompañamiento Reunión cooperantes- Departamento Admtivo de Planeación</i> .....	50
Anexo 3. <i>Cuarta mesa de orden público 2019</i> .....	51
Anexo 4. <i>Reunión Cooperantes Casa de Naciones Unidas</i> .....	51
Anexo 5. <i>Socialización Primera Fase de Política Publica</i> .....	52
Anexo 6. <i>Reunión construcción diagnóstico política pública</i> .....	52
Anexo 7. <i>Reunión consolidación lineamientos segunda fase política pública</i> .....	53
Anexo 8. <i>Mesa de la Academia, socialización política pública</i> .....	53

## Glosario

**Cooperación Internacional:** Se entiende por Cooperación Internacional la acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social del país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil. (Adelco, 2019)

**Memorando de Entendimiento:** se trata de un acuerdo bilateral que contiene las condiciones en que se desarrollarán las negociaciones y las reglas de conducta o de comportamiento de los interesados durante la etapa gestacional del contrato y busca garantizar la seriedad de las tratativas en curso. Esto sin que implique, en todos los casos, la obligación de concluir el acuerdo final. (Calvinho, xperta legis, 2005)

**Cooperación Sur-Sur:** La cooperación Sur-Sur es un marco amplio de colaboración entre los países del Sur en los ámbitos político, económico, social, cultural, medioambiental y técnico. Con la participación de dos o más países en desarrollo, se puede dar sobre una base bilateral, regional, dentro de las regiones o entre las regiones. Los países en desarrollo comparten conocimientos, habilidades, experiencias y recursos para lograr sus objetivos de desarrollo a través de esfuerzos conjuntos. Los desarrollos recientes en lo relativo a la cooperación Sur-Sur se han traducido en un mayor volumen de comercio Sur-Sur, en flujos Sur-Sur de inversiones extranjeras directas, en movimientos hacia la integración regional, en transferencias de tecnología, en compartir soluciones y expertos, y en otras formas de intercambio. (ONUCSS, 2019)

**Cooperación Col-Col:** Es una modalidad de cooperación intra-nacional. Es decir, consta de intercambios y transferencias de conocimiento entre entes territoriales colombianos. Está basada en la horizontalidad y las ganancias mutuas, y promueve la búsqueda de soluciones locales a problemas locales. A través de la Cooperación Col-Col se generan y fortalecen capacidades nacionales y territoriales de índole técnica, administrativa, financiera, de gestión pública, entre otras dimensiones, que contribuyen a la implementación del Plan Nacional de Desarrollo, los Planes de Desarrollo Territorial, la agenda del posconflicto y los Objetivos de Desarrollo

Sostenible (ODS), cabe destacar que la Cooperación Col-Col fomenta la integración social, cultural y política entre territorios, comunidades y pobladores que no acostumbran interactuar ni dialogar sobre sus problemas y necesidades, debido al distanciamiento geográfico, a la ausencia de espacios de encuentro o a razones financieras, entre otras. (APC, Colombia, 2019)

**Cooperación Triangular:** Es un tipo de cooperación internacional mixta, que combina la cooperación tradicional o vertical (Norte – Sur), con la Cooperación Sur-Sur (CSS), con el fin de beneficiar a un tercer país en desarrollo.

Este mecanismo de asociación es utilizado con el propósito de que dos países en desarrollo compartan conocimientos especializados, experiencias y/o recursos que contribuyan con las prioridades nacionales del país beneficiario y con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mientras que la tercera instancia o socio, aporta capacidad y recursos adicionales que permiten ampliar y dinamizar la alianza. (APC, Colombia, 2019)

## Resumen

El Tema a desarrollar en este informe son las actividades que se desarrollaron durante las Prácticas empresariales en la Gobernación del Meta por un periodo de 6 meses comprendidos entre el 10 de septiembre de 2019 hasta el 10 de marzo de 2020, este apoyo se ejecutó en la oficina de cooperación internacional bajo la Gerencia de Ciencia Innovación y Cooperación, la cual ha venido trabajando en 3 Procesos como lo son: La cooperación Internacional, la Estrategia de Llaneros del Meta, Llaneros por el Mundo y La Política Publica de Internacionalización.

En particular, este informe está orientado especialmente en el proceso de Cooperación internacional, el cual busca principalmente realizar un control y articulación de las diferentes Agencias de Cooperación, con los diferentes actores del departamento, tales como el sector privado, la academia, el sector turístico, el sector empresarial y el sector público (diferentes dependencias de la Gobernación del Meta y alcaldías municipales).

Como herramienta fundamental para llevar un control más eficiente de los diferentes actores, la Gerencia ha venido implementando desde febrero de 2019, el SISCOOPMETA, el cual es un software de cooperación, en donde se puede encontrar detalladamente las operaciones de las agencias de cooperación internacional, como: descripción, líneas de trabajo de los programas, municipios y demás datos que son importantes al momento de realizar una articulación u o brindar información a quienes la requieran.

Respecto a las actividades y reuniones de articulación perpetradas por la Gerencia, donde se resalta la intención de relacionar no solo a las agencias de cooperación con la institucionalidad, sino a los demás entes que tienen incidencia en el departamento, tales como: la academia, el sector privado, el sector turístico, en conjunto con los cooperantes, donde se tienen en cuenta la opinión de cada uno de ellos para así desarrollar soluciones conjuntas; por último se realizan reuniones de transferencia de conocimiento en modalidad Col-Col con otros departamentos, para fortalecer los lazos institucionales y crear conjuntamente procesos más eficientes con la información impartida.

Finalmente, y uno de los temas más importantes es la política pública de internacionalización, que se trabajó intensamente en el segundo semestre de 2019 en su fase de diagnóstico y en preparación para la fase de formulación de políticas, durante la cual se realizaron reuniones de avance y socialización de resultados. cuyo resultado final fue la 1a socialización de la política pública de internacionalización del meta, lo que dio lugar al documento consolidado para la construcción de la política pública, esto en conjunto a los siguientes sectores: instituciones estatales, sindicato productivo, ciencia y empleados.

**Palabras clave:** Cooperación internacional, transferencia de conocimiento, política pública, agencias de cooperación.

### **Abstract**

The subject to develop in this report are the activities that were developed during the Business Practices in the Governorate of Meta for a period of 6 months between September 10, 2019 until March 10, 2020, this support was executed in the office of international cooperation under the Management of Science Innovation and Cooperation, which has been working in 3 Processes such as: International Cooperation, the Strategy of llaneros del Meta, Llaneros por el Mundo and the Public Policy of Internationalization.

In particular, this report is especially oriented to the international cooperation process, which mainly seeks to control and articulate the different cooperation agencies with the different actors in the department, such as the private sector, academia, the tourism sector, the business sector and the public sector (different departments of the Governor's Office of Meta and municipal mayors).

As a fundamental tool for a more efficient control of the different actors, the Management has been implementing since February 2019, the SISCOOPMETA, which is a cooperation software, where you can find in detail the operations of international cooperation agencies, such as: description, lines of work of the programs, municipalities and other data that are important at the time of making an articulation or provide information to those who require it.

Regarding the articulation activities and meetings carried out by the Management, where the intention is to relate not only the cooperation agencies with the institutional framework, but also with other entities that have an impact on the department, such as: academia, the private sector, the tourism sector, together with the cooperating partners, where the opinion of each one of them is taken into account in order to develop joint solutions; finally, knowledge transfer meetings are held in Col-Col modality with other departments, to strengthen institutional ties and jointly create more efficient processes with the information imparted.

Finally, and one of the most important issues is the public internationalization policy, which was worked intensively in the second half of 2019 in its diagnostic phase and in preparation for the policy formulation phase, during which meetings were held to advance and socialize results. the final result was the 1st socialization of the public internationalization policy of meta, which resulted in the consolidated document for the construction of the public policy, this in conjunction with the following sectors: state institutions, productive union, academy and cooperating partners.

**Keywords:** International cooperation, knowledge transfer, public policy, cooperation agencies.

## Introducción

De acuerdo con el Ministerio del Interior (2011), uno de los principales fines es la prosperidad general, por cuanto el accionar de toda entidad pública debe estar sustentado en dichos pilares, en este sentido, el fortalecimiento de la ciencia, la innovación y la cooperación se vuelven esenciales para la Gobernación del Meta, en tanto que se constituyen como palancas de desarrollo de la comunidad. Es así como esta entidad territorial cuenta hoy en día con una gerencia dedicada al fortalecimiento de estas tres líneas de acción como parte de la gestión departamental (como parte de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico), la cual opera en el marco de los planes nacional y regional de desarrollo, y bajo los lineamientos de la función pública, articulándose con otros actores del sistema tanto privados como públicos para el logro de las metas y fines trazados.

Considerando lo anterior, las responsabilidades de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación de la Gobernación del Meta no solo son de alto impacto, sino que también aborda múltiples áreas como la gestión, el seguimiento y el asesoramiento en proyectos y programas de cooperación; así como la articulación de entidades, la academia y los sectores privados para la realización de acciones encaminadas al desarrollo del departamento; se considera que es un área en la cual se puede desarrollar una práctica empresarial en la cual se fortalezcan importantes competencias en un perfil profesional de Negocios Internacionales.

En este sentido, el presente informe relaciona las actividades desarrolladas durante una práctica empresarial como requisito para la obtención de un título profesional en Negocios Internacionales, en la cual se tuvo la oportunidad de enfrentar un contexto real en el cual fue posible identificar necesidades y generar soluciones y aportes desde los conocimientos obtenidos a lo largo del proceso formativo; así mismo, es válido destacar que tales soluciones siempre tuvieron que estar ligadas a los recursos dispuestos por el departamento para ello, así que se logró generar experiencia en términos de optimización de recursos. En cuanto a esto, es importante destacar que, de acuerdo con CEPAL (2012), los países latinoamericanos afrontan diariamente múltiples retos asociados a la gestión pública que deben afrontarse con escasos recursos, de modo que uno de los retos de los gobiernos es la reforma del estado para alcanzar una gestión de calidad,

pero al tiempo austera, lo que demanda el fortalecimiento de la innovación pública, el apoyo de otros actores del sistema como organizaciones nacionales e internacionales, la academia y el sector productivo.

Por otra parte, también se considera fundamental relacionar los aprendizajes obtenidos en términos de uso de recursos tecnológicos para la optimización de tiempo y dinero, así como para la gestión adecuada del conocimiento de alto valor en la gerencia; así mismo, se logró alcanzar experiencias significativas al coordinar y participar en reuniones entre diferentes actores fundamentales en el desarrollo del departamento del Meta.

## **1. Objetivos**

### **1.1. Objetivo General**

Ofrecer un apoyo según lo aprendido en la academia, aportándolo a la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, para ayudar a optimizar los procesos como lo son el desempeño de los sistemas de información y apoyo a la articulación de los diferentes actores que participan en el departamento del Meta.

### **1.2. Objetivos Específicos**

- Elaboración y Actualización de Fichas de Cooperación por programas y líneas de cada Agencia con presencia en el Territorio.
- Apoyo en procesos, actividades y de Gestión administrativa de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico.
- Seguimiento y actualización de información en la plataforma de almacenamiento que maneja los correos electrónicos de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación.
- Gestión, seguimiento y actualización del software SISCOOPMETA que gestiona todas las bases de datos de las agencias de cooperación que trabajan en el Territorio con información detallada para el conocimiento de la Gerencia.
- Apoyo en el proceso de elaboración del diagnóstico para la consolidación de la política Pública de Internacionalización que viene desarrollando la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación el aporte es en materia de consolidar el capítulo de internacionalización y la recolección de información a través de encuestas realizadas a las oficinas de relaciones internacionales de las diferentes instituciones educativas del departamento.

- Acompañamiento en una mesa de orden público, donde se socializa la situación del departamento junto con las fuerzas militares y de seguridad al conocimiento de los organismos de cooperación internacional activos en el área.
- Acompañamiento en Reunión entre el Departamento Administrativo de Planeación y las Agencias de Cooperación presentes en el Meta, para obtención de recursos para construcción de plan de desarrollo Departamental.

## 2. Perfil de la Empresa

La Gobernación del Meta es una entidad pública representada legalmente por la Gobernadora Marcela Amaya García, tiene como funcionalidad guiar y coordinar de forma conjunta con los 29 municipios que forman parte del Departamento, para lograr desarrollar el plan de Desarrollo Económico y Social EL META, Tierra de Oportunidades. Inclusión - Reconciliación - Equidad, 2016 – 2019. Asimismo , la Gobernación del Meta sirve como agente mediador entre las instancias municipales y las instancias nacionales, estableciendo las políticas más adecuadas para el desarrollo y articulación de las mismas. (Gobernacion del Meta, 2019)

### 2.1. Elementos Estratégicos

La Misión de la administración del departamento se fundamenta en implantar una política integral de cooperación articulada, o sea que los actores que forman parte del grupo económico generen un desarrollo por medio de instrumentos brindados desde los compromisos.

*Figura 1. Misión y Visión*



*Nota. Adaptado de la Gobernación del Meta*

Figura 2. Política y Objetivos del SIG

contenidas en el plan de desarrollo económico y social.


## POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Es compromiso de la Gobernación del Meta con la participación de los actores y en el marco del mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, implementar acciones para transformar la región en una tierra de oportunidades, eliminando diferencias y cerrando brechas de acuerdo a las políticas contenidas en el plan de desarrollo departamental, que permitan mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, la satisfacción de las partes interesadas, el cumplimiento de requisitos legales para lograr eficacia, eficiencia y efectividad en la administración.

Prevenir lesiones y enfermedades asociadas a las actividades de los servidores públicos a través de los programas de gestión y control de riesgos prioritarios, que garanticen la seguridad y salud en el trabajo.

Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, con el desarrollo de acciones eficaces que mitiguen los impactos ambientales durante la prestación del servicio.

Controlar de manera sistemática la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información a través de la gestión de riesgos de seguridad, para el desarrollo eficaz de los procesos y mantener la transparencia en la gestión pública.



## OBJETIVOS DEL SIG

- ✓ CALIDAD ISO 9001
  - 1 Aumentar la cobertura y la calidad de los servicios en educación, salud, vivienda, con enfoque social incluyente y equitativo para los diferentes grupos poblacionales.
  - 2 Potenciar la capacidad agrícola, pecuaria, mineroenergética, ambiental y de las tecnologías de la información con enfoque de desarrollo sostenible.
  - 3 Liderar acciones que brinden garantía de derechos a las víctimas y promuevan la participación, el orden público, la seguridad y la gestión del riesgo en el departamento del Meta.
  - 4 Fortalecer la capacidad institucional para la satisfacción de las necesidades y expectativas de la comunidad y demás partes interesadas, a través del desarrollo de los procesos de planeación y apoyo a la gestión.
  - 5 Implementar acciones de control, evaluación y seguimiento que permitan la mejora continua y el cumplimiento de los requisitos del sistema integrado de gestión.
- 6 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OHSAS 18001
 

Proteger a los servidores públicos de lesiones y enfermedades a través de la continua identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles eficaces asociados a riesgos locativos, químicos, biológicos, biomecánicos por movimientos repetitivos, posturas prolongadas y fenómenos naturales.
- 7 AMBIENTAL ISO 14001
 

Prevenir la contaminación y proteger el medio ambiente a través de la concientización del consumo responsable de recursos y la adecuada disposición final de residuos.
- 8 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN ISO 27001
 

Planificar y ejecutar acciones para controlar los riesgos, amenazas y/o vulnerabilidad de los activos de la información y la tecnología utilizada para su procesamiento.

Nota. Adaptado de la página web: <https://meta.gov.co>, diciembre 2019

## 2.2. Área de Trabajo

Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico

Secretario (e): Iván Ricardo Suarez Sánchez

Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación

Gerente: Marlady Velásquez

Asesora: Heidy Johana Reyes Ruiz

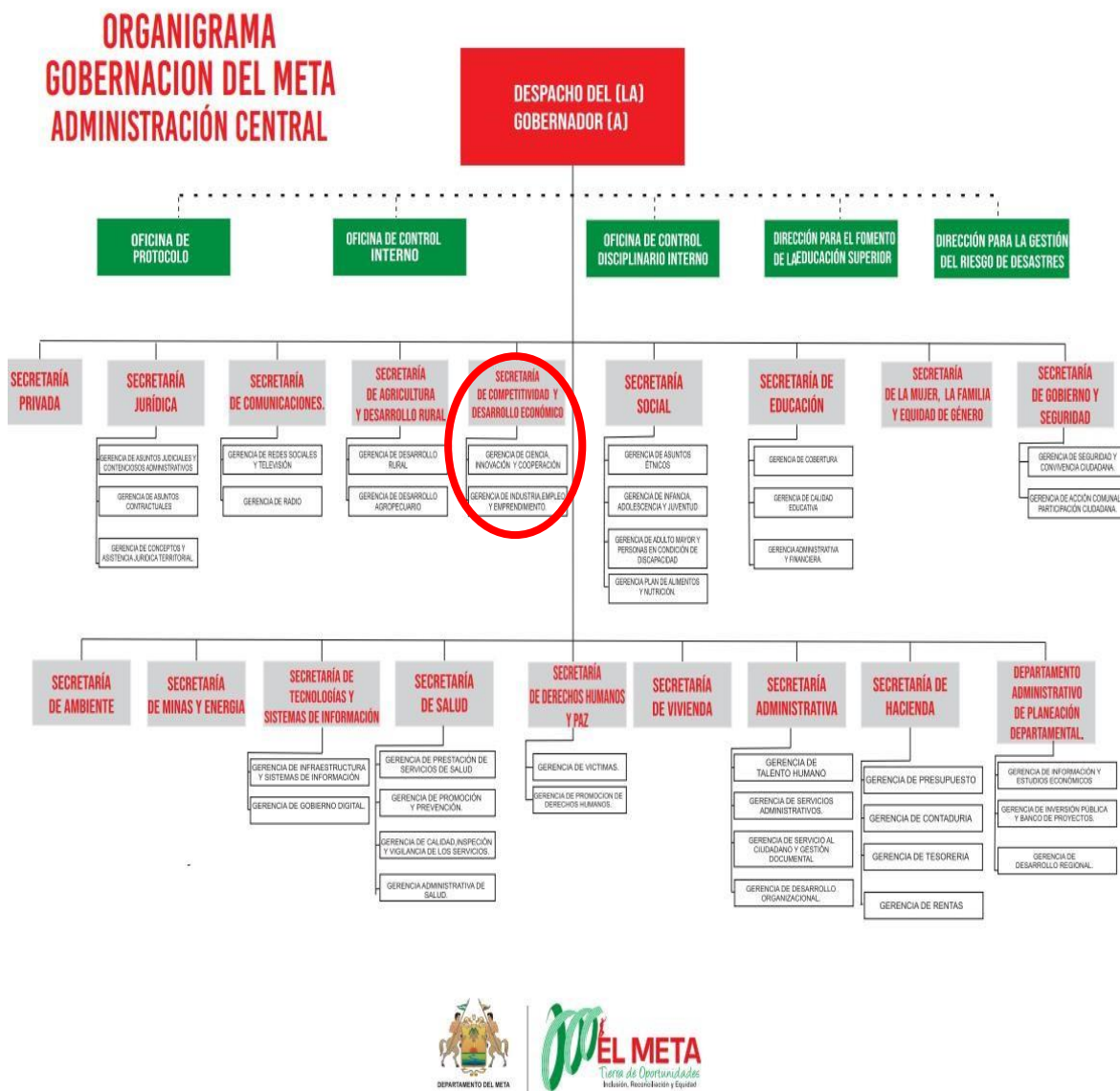
Cel.: (+57) 3106138090

(+57)(8) 6818500 Ext: 4005, [cooperacioninternacional@meta.gov.co](mailto:cooperacioninternacional@meta.gov.co)

### 2.3. Organigrama

En el siguiente organigrama se reflejan las 18 secretarías vinculadas a la gobernación del Meta para el periodo 2020-2023, debido a que en el 2019 se desarrollaron diversos cambios en diferentes secretarías, como en la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico que fue redistribuida.

Figura 3. Organigrama



Nota. Adaptado de la página web: <https://meta.gov.co>, diciembre 2019

En la ilustración anterior se indica la ubicación de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, localizada en la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, antes la gerencia hacia parte del Departamento Administrativo de Planeación como una oficina técnica siendo redistribuida en el 2019.

Las funciones asignadas a la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación son las siguientes:

1. Identificar y gestionar en las entidades nacionales y organizaciones internacionales, proyectos de cooperación técnica.  
Informar y asesorar al Gobernador en los temas que sean importantes para su intervención en lograr cooperación para el departamento.
2. Asesorar a las entidades departamentales para la búsqueda de recursos de cooperación y la consolidación de alianzas estratégicas, que contribuyan al cumplimiento de las competencias del Departamento.
3. Identificar y promover proyectos de cooperación técnica internacional para apoyar la gestión del Departamento.
4. Realizar el seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión que cuenten con recursos de financiación provenientes de convenios de cooperación, en coordinación con las agencias de cooperación y entidades relacionadas de orden nacional y territorial.
5. Coordinar con las entidades, la academia, los sectores privados, acciones encaminadas al fortalecimiento de la internacionalización del territorio, que contribuyan al desarrollo del departamento.
6. Cumplir las demás funciones que le sean asignadas por la autoridad competente, acordes con la naturaleza de la dependencia.

### **3. Cargo y Funciones**

La siguiente sección describirá las funciones actividades y diferentes responsabilidades demandadas para el perfil de profesional en Negocios Internacionales que se solicita en la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación de la Gobernación del Meta.

#### **3.1. Nombre del Cargo**

Practicante profesional de apoyo de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación de la Gobernación del Meta

#### **3.2. Funciones del Cargo**

- Convocar a los diferentes Coordinadores Regionales de las Agencias de Cooperación, para que participaran en las reuniones desarrolladas por la Gerencia.
- Manejo y Actualización del software SISCOOPMETA, actualización Realizada a través de correos electrónicos, llamadas y reuniones con las diferentes Agencias de Cooperación presentes en el departamento.
- Consolidar y actualizar bases de datos de las diferentes dependencias de la Gobernación del Meta y agencias de cooperación presentes en el departamento.
- Realizar un trabajo de articulación, conocimiento y presentación de cada colaborador internacional que llega al departamento para ayudar a mejorar su estancia y trabajo en el territorio con lo que se encuentra dentro del marco institucional.
- Elaboración de oficios ante las Secretarías e Instituciones Departamentales del Meta para la consolidación de la matriz de seguimiento de colaboraciones USAID.

- Aporte en la construcción del diagnóstico para la consolidación de la política pública de internacionalización que viene adelantando la gerencia, el aporte es en materia de consolidar información requerida sobre las instituciones educativas del Departamento del Meta.

### **3.3. Actividades Realizadas**

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas en el marco de los objetivos específicos presentados para la práctica empresarial descrita en este documento. Las actividades que se efectuaron en la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación fueron estipuladas de forma profesional y así mismo fueron realizadas, adquiriendo grandes conocimientos y nuevas experiencias a lo largo de la práctica profesional.

#### ***3.3.1. Cumplimiento de actividades asociadas al objetivo específico 1.***

En cumplimiento del primer objetivo específico en cual planteó la elaboración y actualización de fichas de cooperación por programas y líneas de cada agencia con presencia en el territorio, se realizó un proceso de validación sobre una base de datos de agencias de cooperación presentes en el departamento, con la finalidad de determinar si estas seguían trabajando bajo las mismas líneas de acción, sobre los municipios, sobre la misma población objetivo (damnificados de conflicto armado, infancia, educación, otros), entre otros; así mismo, identificaron algunas agencias que aún no tenían ficha pero que se encontraban vinculadas a alguno o algunos de los programas o líneas, para las cuales se realizó creación de la ficha.

Las fichas creadas o actualizadas registraron los siguientes datos:

- Tipo de actor (Agencia, Entidad pública, organismo, fundación, entidad privada)
- Nivel (Internacional, nacional, regional, municipal)
- País de origen del programa
- Fuentes de financiación
- Agencia – Sigla

- Operador y/o ejecutor
- Nombre del programa
- Descripción del Programa
- Fecha de Inicio & culminación del Programa.
- Población beneficiada
- Cantidad población beneficiada
- Municipios focalizados y beneficiados
- Líneas estratégicas y sub-línea estratégicas con sus descripciones □ Proyecto manejado según líneas o sub-líneas.
- Colaboraciones en el proyecto.
- Fecha de inicio y culminación de los proyectos.
- Entidades articuladas
- Avances por línea estratégica

La actualización se efectuó mediante fichas digitales que fueron almacenadas en carpetas compartidas accesibles a las partes interesadas; el proceso de diligenciamiento o actualización de las fichas se realizó por medio telefónico; sin embargo, en algunas ocasiones presencial cuando no fue posible generar con la agencia a través de llamada o correo. Vale la pena destacar que algunos datos de actualización o creación de las fichas como los relacionados con los proyectos y avance de los mismos fueron obtenidos de revisión documental contenida al interior de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación.

Se encontró a lo largo del proceso que se cuenta con un total de 17 agencias de cooperación, las cuales se articulan con un total de 28 programas.

*Tabla 1. Agencias de cooperación identificadas y actualizadas en fichas*

N°	Agencia	Nombre del programa
1	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	Derechos Humanos de USAID Programa Territorios de Oportunidad – CDLO Programa Alianzas Para la Reconciliación (PAR) Iniciativas de Finanzas Rurales

Tabla 1. Continuación

Nº	Agencia	Nombre del programa
		Programa Alianzas Comerciales de USAID – PAC
		LFP Nuestra Tierra
		Superando la Violencia Basada en Género para garantizar el pleno disfrute de los derechos de las mujeres
2	Agencia de Cooperación Canadiense (ACC)	Programa Comunica Colombia (AGRITEAM)
3	Asociación de Cooperación para el Desarrollo (AGEH)	Apoyo en la defensa de los derechos humanos a población víctima del conflicto armado y vulnerable en los Municipios de la Diócesis de Granada en Colombia
4	Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI)	Macarena Sostenible con más Capacidad para la Paz- Mascapaz
5	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República Colombiana (DAPRE)	Descontamina Colombia (Handicap Internacional) Descontamina Colombia (The halo Trust) Descontamina Colombia – BRDEH Descontamina Colombia (APN)
6	Nature Conservancy’s Northern Tropical Andes and Southern Central America (NASCA)	“Estrategia de Tierras – Pacto de Crecimiento Verde”
7	Gobierno del Reino Unido	Fondo de Prosperidad del Reino Unido para Colombia
8	Organización de la Conferencia Episcopal Alemana (ADVENIAT)	Fortalecimiento de los comités parroquiales de pastoral social de la diócesis de granada en Colombia.
9	Unión Europea (UE)	Protección de los derechos niños, niñas y adolescentes afectados por el reclutamiento y otros hechos victimizantes de violencia armada de Colombia.
10		Ordenamiento territorial orientada al medio ambiente en las zonas afectadas por el conflicto (AmPaz)
	Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ)	Programa de Apoyo a la Construcción de la Paz en Colombia PROPAZ Participación de víctimas y municipios e acogida en el desarrollo económico después del Acuerdo de Paz en el Meta y Caquetá – PROINTCAME Trasformando la Orinoquía con la integración de los beneficios de la naturaleza en agendas sostenibles – TONINA
11	Gobierno Nacional Colombiano – Ministerio de Ambiente	Redd Early Movers (REM) – Vision Amazonia
12	TEARFUND	Red Viva de Colombia por la niñez y por la familia
13	Oficina de Naciones Unidas Contra la droga y el Delito (UNODC)	Prevención del Delito y Fortalecimiento de la Justicia –PROJUST.
14	El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Fortalecimiento del tejido empresarial y el fomento del emprendimiento (Proyecto) Reincorporación integral en entornos productivos.
15	Organización de las Naciones Unidas (ONU)	Es un proyecto interagencial de las ONU
16	ONU mujeres	No se vincula actualmente a ningún programa
17	SOCODEVI	No se vincula actualmente a ningún programa

Con base en lo anterior, se realizó actualización de 15 fichas y creación total de 2 fichas (ONU mujeres y SOCODEVI). Es importante resaltar que las fichas que no existían eran las de

aquellas agencias que actualmente no se vinculan a ningún programa. Se pudo encontrar a través de por lo menos un programa se logró impactar como beneficiarios a todos los municipios del departamento.

### 3.3.2. *Cumplimiento de actividades asociadas al objetivo específico 2.*

En cumplimiento del segundo objetivo específico en cual se estableció el apoyo en procesos, actividades y de Gestión administrativa de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, se efectuaron las siguientes actividades. Durante el proceso de apoyo administrativo, se trabajó en actividades generales tales como la proyección de oficios con diferentes propósitos, algunos de ellos orientados a la convocatoria de mes de trabajo con representantes de las agencias de cooperación para coordinación de actividades relacionadas con los programas; así mismo, otros solicitando apoyo tecnológico como el modelo que se observa en la ilustración 4, entre otros que fueron requeridos durante el periodo de práctica.

*Figura 4. Oficio proyectado*






Otra actividad llevada a cabo dentro del poyo administrativo es fue el diseño gráfico de posters con diferentes propósitos, tales como publicación de convocatorias, comunicaciones generales, entre otros, tal y como se observa en la ilustración 6.

Figura 6. Poster ciudad inteligente.



También se apoyó en el proceso de elaboración de actas de reunión como la que se observa en la ilustración 7, en tanto que estas son fundamentales en el manejo de memorias, compromisos y seguimiento a cada uno de los procesos abordados en cada reunión.

Figura 7. Acta de reunión.

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: F-TH-38
		VERSIÓN: 02

**ACTA No. 01**

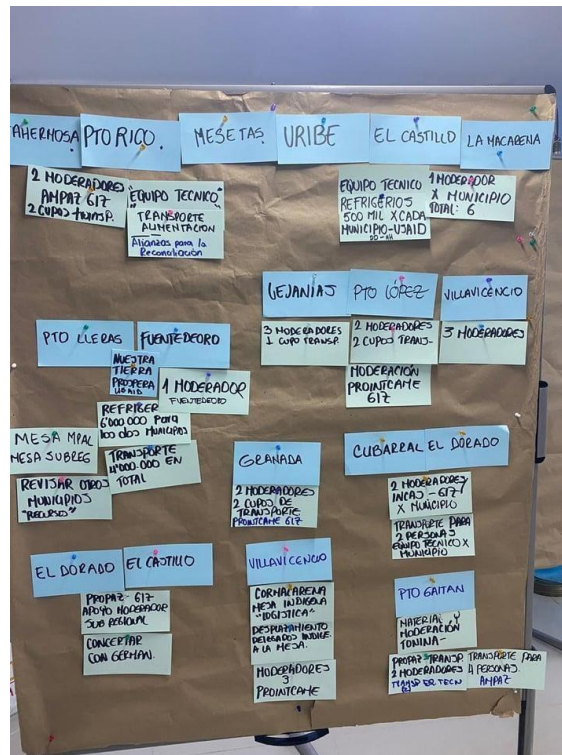
<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	22/11/2019.		
<b>LUGAR DE REUNIÓN:</b>	Malocas- Pueblito Llanero		
<b>HORA DE INICIO:</b>	08:00 a.m.	<b>HORA FINAL:</b>	1:00 p.m.
<b>CONVOCA:</b>	Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación		
<b>DEPENDENCIA:</b>	Secretaría de Competitividad y Desarrollo económico- Gobernación del Meta.		

<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y/O TEMAS A TRATAR:</b>  Fortalecer los espacios para la construcción de la política pública de Internacionalización, invitando a los actores más representativos e importantes que integran todos y cada uno de los procesos previstos dentro de la política pública, de manera tal que todos puedan contribuir y así mismo orientar los objetivos hacia las necesidades de cada sector, para encaminarlos
---

También se realizaron carteleras para publicar al interior de la gerencia, mediante las cuales se facilitó la coordinación de diferentes tipos de actividades entre los miembros del equipo, tal y como la que se observa en la ilustración 8.

Figura 8. Cartelera de coordinación.



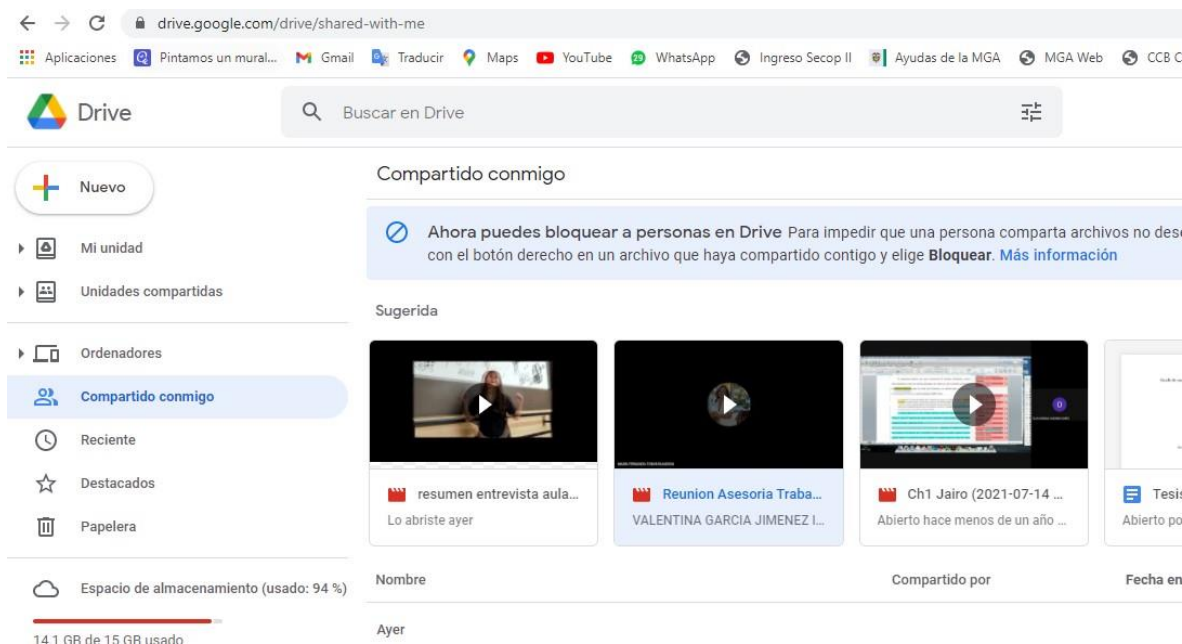
Fue posible comprender que este tipo de labores generan un aporte profesional importante en la medida en que se logra experimentar cómo este tipo de mecanismos pueden ser sencillos pero al tiempo efectivos para recordar a los miembros de un equipo las labores prioritarias y la asignación de responsabilidades, entre otros.

### 3.3.3. Cumplimiento de actividades asociadas al objetivo específico 3.

Respecto a las actividades asociadas al seguimiento y actualización de información en la plataforma de almacenamiento que maneja los correos electrónicos de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, se dio cumplimiento mediante la Gestión del Conocimiento de alto valor para preservar las memorias del estado de los procesos, evidencias, bases de datos de

entidades cooperantes, aliados, compromisos documentados, actas, entre otros. Para este propósito se empleó la plataforma Google Drive, tal y como se observa en la ilustración 9.

Figura 9. Gestión del conocimiento a través de Google Drive.



Del proceso se obtuvo un aprendizaje asociado a la importancia de las herramientas tecnológicas de trabajo colaborativo tanto para la gestión eficiente de la información como para su protección y conservación, así como también permitió reconocer la gestión del conocimiento como un mecanismo para apoyar una gestión más eficiente, puesto que mantener la información actualizada, íntegra y oportuna, facilita significativamente el desarrollo de la labor diaria.

### 3.3.4. Cumplimiento de actividades asociadas al objetivo específico 4.

Para el cumplimiento del cuarto objetivo específico de la práctica empresarial, en cual definió como propósito la gestión, seguimiento y actualización del software SISCOOPMETA que gestiona todas las bases de datos de las agencias de cooperación que trabajan en el Territorio con información detallada para el conocimiento de la Gerencia, se presentan los siguientes resultados.

El Sistema de Cooperación Internacional surge de la imperiosa necesidad de coordinar los esfuerzos entre los diferentes actores involucrados en el proceso de cooperación en el Departamento del Meta con el fin de optimizar los recursos, siendo influenciado por el desarrollo de todos los sistemas de información y el avance de las tecnologías, evitando duplicaciones. de acciones en línea con el logro de resultados comunes, tratando de coordinar las agendas de cooperación internacional en el área con los planes y políticas del departamento del Meta.

El SISCOOPMETA permite desarrollar la interlocución entre las instituciones gubernamentales, las fuentes de cooperación, la academia, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, articulando la oferta de cooperación con los objetivos y prioridades de desarrollo identificadas en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, en la cual se adoptaron los ODS, el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Todos por un nuevo país”, la Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional elaborada por la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional de Colombia (APC), entidad rectora en este ámbito a nivel nacional, el Plan de 28

Desarrollo Departamental 2016-2019 “El META, Tierra de oportunidades. Inclusión – Reconciliación – Equidad y las metas de los diferentes Planes de Desarrollo Territorial (Parra Molina, 2017).

Nuestro trabajo dentro del software “SISCOOPMETA” es la de actualizar la información por medio de un agente de cooperación que ejerce labores en el departamento, los puntos principales que maneja el software respecto a la información son:

- Nombre del programa operado
- Descripción
- Agencia
- Operador
- Fecha de inicio
- Fecha de finalización
- Población beneficiada
- Líneas
- Proyectos

- Municipios
- Contacto coordinador regional

Mediante comunicación con cada cooperante, se logra adquirir la información, ya sea por medio digital o en reuniones programadas para saber la situación de algún proyecto que se esté ejecutando en el departamento, se creó un documento en Excel online para llevar una actualización más constante para poder plasmarla finalmente en el software SISCOOPMETA.

Figura 10. Matriz de programas de cooperación internacional,

NOMBRE DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	AGENCIA	OPERADOR	FECHA DE INICIO	FINALIZACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA	LINEAS
Derechos Humanos de USAID	Contribuir a los esfuerzos de la sociedad civil y del gobierno de Colombia para mejorar el respeto por los derechos humanos, aumentar el acceso a la justicia y a los servicios sociales en las áreas apartadas y afectadas por el conflicto, fortalecer los sindicatos y promover la transparencia.	AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)	Chemonics International Inc.	01/04/2016	04/04/2020	Estudiantes Población civil Población víctima	1. Promoción de una Cultura de Derechos Humanos. 2. Prevención de las violaciones de Derechos Humanos. 3. Respuesta a Violaciones de DDHH.
Programa Territorios de Oportunidad - CDLO USAID	El propósito del programa es fortalecer la capacidad de comunidades afligidas por el conflicto para ser colaboradores fiables y eficaces interactuando con actores estatales y actores del sector privado en la implementación de actividades comprehensivas de desarrollo económico y social rural.	AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)	ARD INC Sucursal Colombia	01/12/2017	01/12/2022	Población rural Población víctima	1. Fortalecimiento Organizacional. 2. Infraestructura Productiva y de Bienes Públicos. 3. Reactivación Económica. 4. Comunicaciones
Apoyo en la defensa de los derechos humanos a población víctima del conflicto armado y vulnerable en los Municipios de la Diócesis de Granada en Colombia	Las comunidades acompañadas en los municipios de Granada, Vista Hermosa, Fuente de Oro, El castillo y el Dorado, conozcan participen e incidan para el reconocimiento de sus derechos la construcción de Paz y Reconciliación Territorial		Diócesis de Granada	01/01/2019	30/01/2022	Población Civil Población Víctima	1. Fortalecimiento a las organizaciones sociales, étnico- territoriales y eclesiales dando a conocer los conflictos en torno a tierra y territorio para reivindicar los derechos de las comunidades afrocolombianas, indígenas y campesinas.
Promoción del Desarrollo	El Programa de Promoción del Desarrollo Económico Rural Sostenible PRODES, es un conjunto de enfoques modelicos para un desarrollo	SOCIEDAD ALEMANA PARA LA				Población rural	1. Alianza de actores públicos, privados, regionales y locales para aprovechar potenciales económicos sostenibles

Nota. Adaptado de la base de datos de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, diciembre 2019.

### 3.3.5. Cumplimiento de actividades asociadas al objetivo específico 5.

En cumplimiento del objetivo que tuvo como finalidad el apoyo en el proceso de elaboración del diagnóstico para la consolidación de la política pública de internacionalización que viene desarrollando la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, se participó en la 1ra socialización política pública de internacionalización del Meta.

Las políticas públicas son reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan los objetivos de bienestar colectivo y permiten entender hacia dónde se quiere orientar el desarrollo y

cómo hacerlo, evidenciando lo que se pretende conseguir con la intervención pública y cómo se distribuyen las responsabilidades y recursos entre los actores sociales. (Torres & Santander, 2013)

El 22 de noviembre de 2019 se llevó a cabo la socialización de la primera fase de diagnóstico de la política pública de internacionalización del Meta, donde se reunieron las siguientes áreas: instituciones estatales, alianzas productivas, académicos y colaboradores. En busca de estos aportes de interés de cada sector para implementar la fase 2 de las políticas públicas, la reunión se desarrolló en la siguiente secuencia:

1. Saludo y apertura de la reunión.
2. Socialización y sustentación de la primera fase de la política pública de internacionalización bajo los siguientes criterios:
  - Exposición y retroalimentación de la primera fase de la política pública de Internacionalización como muestra de avance y consolidación del proyecto.
  - Importancia de la cooperación departamental
  - Importancia de los actores desde su rol y trabajo realizado en su respectivo sector.
  - Orientación desde las necesidades de cada sector hacia la construcción de la Política Pública de Internacionalización.
3. Realización y conclusiones de las mesas de trabajo en Plenaria- METAPLAN.

Se asignaron mesas de trabajo a cada área de la reunión, en la que me encargué de dar seguimiento a la mesa de academia, para sacar conclusiones generales en base a los requerimientos y situaciones a las que accedían en cada etapa de la reunión.

La Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación formulo las siguientes preguntas:

1. Nombre 3 principales necesidades de su sector que deben tenerse en cuenta para la construcción de la política pública de Internacionalización.

2. Nombre 3 acciones que se deba implementar por medio de la política pública de internacionalización para direccionar de manera eficaz el actuar de los actores.
3. Cómo contribuiría desde su sector y rol para lograr la internacionalización del Departamento del Meta.
4. ¿Cree usted que el papel que ha desempeñado la Gobernación en beneficio para lograr la internacionalización ha sido el adecuado? sí, no y por qué.

Como efecto de las respuestas a los interrogantes, se obtienen como artículo final los siguientes resultados basados en los principales temas de posibilidad de la Mesa de Academia:

Resultados primer cuestionamiento:

**Visibilidad Académica y de región a nivel internacional:** Se manifiesta la inconformidad por parte de las IES por la falta de información y adhesión en los procesos desarrollados por parte de los actores institucionales y creen en la importancia de pertenecer a estos procesos los cuales permiten a las universidades ser visibles a nivel regional y posteriormente a nivel internacional con el fin de unir esfuerzos en los procesos

**Estrategias de Implementación de una segunda lengua:** Es importancia fortalecer el conocimiento de una segunda lengua a través de una imagen consolidada de las universidades a nivel internacional que permita mejorar las capacidades humanas con el fin de generar talento humano capacitado y competitivo para la internacionalización el cual tenga como resultado promocionar más a los municipios como destinos seguros para estudiar, trabajar e invertir

**Articulación de todas las IES con otros actores:** Se debe hacer un ejercicio de autoconocimiento entre las diferentes IES que permitan conocer las fortalezas con las que se cuenta dado que existe un desconocimiento y falta de información también de los demás actores, además de esto se debe articular transversalmente con los diferentes actores a través de canales de comunicación efectivos, inclusivos y participativos, como observatorios, consultorios y mesas de trabajo.

Resultados segundo cuestionamiento:

**Consolidación de una Triada** Se debe hacer realidad el trabajo conjunto de los diferentes actores tales como estado, empresa y universidad en miras a solidificar procesos de internacionalización en sectores productivos tales como agroindustria y turismo dado que cada actor representa un campo de conocimiento específico en beneficio de la internacionalización.

**Adhesión a los ODS de los Diferentes actores:** Es importante dentro del desarrollo de la política pública diseñar y crear un mapa que permita el correcto direccionamiento de los diferentes actores que interactúan con esta a través del cumplimiento de objetivos comunes en este caso los objetivos de desarrollo sostenible cumplen dicha función de direccionar los actores por una misma hoja de ruta.

**Contar con la MERUM para todo tipo de capacitaciones:** A través de la MERUM concretar un enlace permanente que permita siempre una relación continuada de los diferentes procesos que se realizan con los otros actores siendo así siempre un eje de articulación entre los actores y tomando un papel importante las IES como gestores de recursos para la internacionalización como lo es generado de nuevos conocimientos e investigación.

Resultados tercer cuestionamiento:

**La investigación como eje para la creación de nuevas alternativas de Internacionalización:** A través de la academia se fortalecerá las investigaciones para gestionar proyectos para la internacionalización de las empresas en Villavicencio este fortalecimiento se hará con el ánimo de profundizar temáticas que permitan visibilizar y dar una orientación a el empresario en su proceso de internacionalización

**Creación de una mesa o comité departamental o regional entre universidades para apalancar la internacionalización :**Se debe fortalecer la comunicación a nivel regional y departamental por el cual se plantea crear una mesa de trabajo interdisciplinaria que reúna los diferentes actores involucrados con el fin de coadyuvar esfuerzos y direccionar y dar buen uso de

los recursos existentes en las universidades además de contar con la experiencia del talento humano presente en las instituciones en beneficio de la Internacionalización

**Incluir otras áreas de internacionalización tales como movilidad, investigaciones:** Se debe tener en cuenta la internacionalización como un aspecto amplio no solamente como el comercio internacional por ende es importante observar la implementación de diferentes alternativas para internacionalizar el departamento a un área de conocimiento, específicamente sector académico a través de transferencia de conocimiento, estudiante y docente, movilidad, investigación, entre otros.

#### Resultados cuarto cuestionamiento:

la academia cree que el desempeño que ha hecho la gobernación del Meta no ha sido el suficiente puesto que las acciones no han sido dinámicas ni transversales en todos los sectores, pero se ha dado el primer paso para lograrlo, por otra parte, la falta de consistencia en la información y la falta de seguimiento entorpece los procesos, la planeación no ha sido a largo plazo y no se ha visibilizado los suficiente los procesos institucionales

Frente a estos desafíos, Las políticas públicas son un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la oposición. Así, la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer o de bloquear políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas. (Lahera, 2004)

Como resultado final del evento se consolidan los compromisos que debe ejecutar la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación los cuales son los siguientes:

- Compromiso y/o acción de mejora:
  - Enviar memorias del evento.
- Justificación del compromiso:
  - Se solicita con el fin de compartir la información consolidada sobre el desarrollo de la actividad.
- Responsable:
  - Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación.

- Fecha de ejecución:  
Antes de la próxima reunión.

- Compromiso y/o acción de mejora:  
Enviar el documento-diagnóstico de la política pública de internacionalización.

- Justificación del compromiso:

Con el fin de compartir el documento base, que se encuentra en construcción, sobre la PP de internacionalización, de manera tal que las dudas surgidas, puedan ser resueltas por medio del documento

- Responsable:  
Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación.

- Fecha de ejecución:  
Antes de la próxima reunión

- Compromiso y/o acción de mejora:  
Retroalimentar el diagnóstico, utilizando las sugerencias y temáticas expuestas en las mesas de trabajo.

- Justificación del compromiso:

Es importante tener presente las posiciones de cada uno de los sectores, teniendo en cuenta la actividad realizada en las mesas de trabajo, articular toda la información y plasmarla en el diagnóstico.

- Responsable:  
Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación

- Fecha de ejecución:  
Antes de la próxima reunión.

### ***3.3.6. Cumplimiento de actividades asociadas al objetivo específico 6.***

Respecto al acompañamiento en una mesa de orden público, donde se socializa la situación del departamento junto con las fuerzas militares y de seguridad al conocimiento de los organismos de cooperación internacional activos en el área, se presenta la siguiente descripción del desarrollo del objetivo.

La mesa tuvo como finalidad propiciar espacios de interacción entre cooperantes internacionales con presencia en el territorio, la Gobernación del departamento del Meta y los Altos mandos de la Fuerza Pública con competencia en el territorio, con relación a temas de orden público para fortalecer la seguridad de los actores del Sistema de Cooperación en el Departamento del Meta. En este proceso, se efectuó una evaluación de los compromisos previos delegados a los participantes, proceso del cual se obtuvo lo siguiente:

Tabla 2. Proceso de evaluación de los compromisos de los participantes.


No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	AVANCE DEL COMPROMISO	LA ACCIÓN FUE			EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO
			E F I C A Z	E F I C I E N T E	E F E C T I V A	
1	Enviar el Listado actualizado y permanente de los actores en el Dto.	En desarrollo		X		N.A.
2	Hacer la coordinación de los participantes del Chat en la App WhatsApp Enviar directorio de comandantes de Seguridad del ejército según las diferentes jurisdicciones del Dto. Al grupo de WhatsApp.	Se ha cumplido con el compromiso	X			Desarrollo de esta reunión extraordinaria
3		Compromiso aun no realizado.				N.A.

Respecto al compromiso de envío del listado actualizado de los actores del departamento a los Altos mandos de la Fuerza Pública por parte de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, se encontró que la actividad se encuentra en desarrollo porque es una labor que se realiza periódicamente, por cuanto no tiene fecha de finalización, de modo que la acción fue valorada como eficiente por parte de los vinculados; en cuanto a la coordinación de los participantes a través de mecanismos tecnológicos como el WhatsApp, se consideró que se han cumplido con los compromisos y se definió como eficaz; y, finalmente, respecto al compromiso de Enviar directorio de comandantes de Seguridad del ejército según las diferentes jurisdicciones

del Dto. Al grupo de WhatsApp, se definió que el seguimiento aún no aplica dado que aún no se han cumplido los plazos asociados.

En la reunión intervino un Teniente Coronel en representación de la fuerza pública, el cual presenta un resumen general donde refleja que el 95% de la cooperación presenta normalidad en la realización de sus actividades respecto a Orden Público, destacando que por parte de la jurisdicción de la 7ma Brigada hay garantías para los cooperantes recalca que previamente se había notificado en reuniones pasada que se pueden realizar labores en Mesetas y Uribe sin inconveniente, lo que llevó a inferir que las actividades de coordinación desarrolladas para garantizar la seguridad en el desarrollo de los programas ha sido efectiva. La fuerza pública destaca que es importante realizar actividades de sensibilización con la población donde se hable sobre la importancia de la denuncia en caso de observar irregularidades en el desarrollo de los programas, y con esto se da cierre a la mesa de trabajo. A lo largo del desarrollo de la mesa se registró la información para la elaboración posterior del acta que se observa en la ilustración 11.

*Figura 11. Acta mesa de orden público.*

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		CÓDIGO:	F-TH-38
			VERSIÓN:	02

**ACTA No. 04**

<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	19/11/2019.		
<b>LUGAR DE REUNIÓN:</b>	Sala De Juntas, Despacho de la Gobernadora 7mo Piso		
<b>HORA DE INICIO:</b>	09:00 a.m.	<b>HORA FINAL:</b>	11:00 a.m.
<b>CONVOCA:</b>	Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación – Gerencia de Seguridad		
<b>DEPENDENCIA:</b>	Secretaría de Competitividad y Desarrollo económico – Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana		

<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y/O TEMAS A TRATAR:</b>
Generar un espacio de interacción entre cooperantes internacionales con presencia en el territorio, la Gobernación del departamento del Meta y los Altos mandos de la Fuerza Pública con competencia en nuestro territorio, en relación a temas de orden público, para fortalecer la seguridad de los actores del Sistema de Cooperación en el Departamento del Meta.
<b>TEMAS.</b>

Así mismo, como evidencia del proceso se tomó un registro de asistencia el cual se puede observar en la ilustración 12.

Figura 12. Registro de asistencia – mesa de orden público.

CONTROL DE ASISTENCIA										CODIGO: P-TH-2	
										VERSION: 01	
CONVOCA RESPONSABLE: ASISTENCIA CIENCIA (MAGALDO) COOP				TEMA: Mesa Orden Publico para cooperantes internacionales							
FECHA: 19-11-2019				LUGAR / MUNICIPIO: Villavicencio - Meta							
NO.	NOMBRES APELLIDOS	IDENTIFICACION	TELÉFONO / CELULAR						DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE REPRESENTA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	Rafael H. Sandoval Duran	79684414	3118045443	X					USAID Territorios de Oportunidad	rafael.sandoval@cobahio-ado.org	[Firma]
	Freddy Lizcano	91529939	3124510551	X				Fuerza de Tarea Quera	Freddy.Lizcano@bunacjancito.mt.co	[Firma]	
	Diana Victoria V. Lora H. V. Lora	40395938	3144848664	X				CCCM Coord. Deptal Meta	(colombio)- meta@colombio.gov.co	[Firma]	
	Rodrigo Velazquez	1121826254	3107848912	X				Profesional Técnico PNU - Meta	rodas.pnu@meta.gov.co	[Firma]	
	Lina Sofia Pama Peña	52147602	3174616350	X				Amfz GIZ	lina.pama@amfz.giz.de	[Firma]	
	David Illegio	40404237	3163327213	X				GIZ Prointcom e	David.Hernandez@prointcom.giz.de	[Firma]	
	Paula H. Maza	40411004	3164857408	X				Programa PDHH de USAID	pmunoz@colombio.gov.co hrp.com	[Firma]	
	Jenifer Zuluega	107174445	3012886100	X				Desarrollo ASW	jesuluega@aid.org	[Firma]	
	ANN DANIELA RAMIREZ GARCIA	1123565713	3143606050	X				Federación Nacional INTERNACIONAL	A.RAMIREZ@FEDERACIONINTERNACIONAL.CO	[Firma]	
	GEORGINA GOMEZ SUAREZ	72049868	3108226294	X				FUDENA JUDICIALIZACION	georgina.gomez@fudena.mt.co	[Firma]	



Scanned with CamScanner

Como resultado del proceso se considera que se obtuvo una experiencia significativa en la medida en que se pueden observar la importancia del control del orden público en las actividades de cooperación, así como los aspectos más relevantes que deben ser considerados para que se cumpla el propósito de garantizar seguridad tanto para los cooperantes como para la población.

### 3.3.7. Cumplimiento de actividades asociadas al objetivo específico 7.

Finalmente se presentan las evidencias y descripción del cumplimiento del séptimo y último objetivo específico planteado en esta práctica empresarial en el cual se propuso el acompañamiento en reunión entre el Departamento Administrativo de Planeación (DNP) y las Agencias de Cooperación presentes en el Meta, para obtención de recursos para construcción de Plan de Desarrollo Departamental (PDD), en donde se abordaron las siguientes temáticas:

- 1- Conocer la distribución de los Programas por Municipio
- 2- Realizar presentación de línea de tiempo para la formulación del PDD
- 3- Socializar la imagen corporativa, propuesta construcción metodológica
- 4- Coordinación logística
- 5- Definir corresponsabilidades por municipios

Para en cumplimiento de dichas actividades fueron definidos los siguientes compromisos.

Tabla 3. *Compromisos en proceso de formulación del PDD*

<b>No.</b>	<b>COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA</b>	<b>JUSTIFICACIÓN DEL COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLE</b>
1	Reunión el día 21 de enero en el auditorio de PNUD	Concretar la asignación de responsabilidades para el desarrollo del PDD 2020 - 2023	Gerencia Cooperación y Planeación Departamental
2	Todos los Cooperantes aportarán a la elaboración de la Metodología para la construcción del PDD	Con el fin de elaborar una Metodología eficiente, todos los cooperantes harán parte de la construcción de la misma, teniendo varios puntos de vista basados en la experiencia	Gerencia Cooperación, Cooperantes Planeación Departamental
<b>No.</b>	<b>COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA</b>	<b>JUSTIFICACIÓN DEL COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLE</b>
3	Elaboración del presupuesto y cantidades requeridas por municipio en cuanto a lo logístico	Con el fin de que los cooperantes realicen aportes de diferente tipo en la logística	Gerencia Cooperación y Planeación Departamental
4	Enviar a todos los Cooperantes el cruce que realizó la oficina de Cooperación donde se identifica la línea base del Programa de Gobierno con la línea de Cooperación	Con el fin que los Cooperantes tengan una visión de cuales de sus programas pueden articularse con las líneas base del actual Programa de gobierno y esto sirva de Insumo para el inicio del trabajo	Gerencia Cooperación

Como se puede observar, los compromisos definidos no solo se orientaron a la formulación del PDD sino a la elaboración de los presupuestos asociados a los programas a desarrollar en el marco de las metas de cooperación establecidas. Así mismo, la persona representante del DNP presentó la línea base del Programa de Gobierno contrastada con la línea de acción de los Cooperantes, Con el fin que los Cooperantes tengan una visión clara del programa de Gobierno y cómo podrían articular sus líneas base con dicho documento, esperando que esto sirviera como de insumo para el inicio del trabajo. De acuerdo con lo anterior, través de esta reunión se definió la planificación de actividades asociadas a la formulación de los programas en el marco del PDD con sus presupuestos respectivos. La evidencia de la reunión se puede observar en la asistencia presentada en la ilustración 13.

Figura 13. Asistencia reunión con Agencias Cooperantes y DNP.

CONVOCA / RESPONSABLE:		GERENCIA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y COOPERACIÓN					REUNIÓN DE COOPERANTES					
FECHA:		16 de Enero de 2020					GOBERNACIÓN DEL META-SALA DE JUNTAS SEXTO PISO					
NO.	FECHA	NOMBRES APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN / MUNICIPIO	TELÉFONO / CELULAR	GÉNERO				DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE REPRESENTA / CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
						M	F	N	O			
1	16 Ene 2020	David Felte	86.065.328	V/LCO	311-4726229					LFP USAID	david.felte@sp	[Firma]
		Peroza Salgado		V/LCO	3163327253					bit	clambal@sp	[Firma]
2		Dono Tlloquiva	40204231	V/LCO						PROINTCAME	dono.tlloquiva@sp	[Firma]
3		Maria Lucía Osorio Vanezas	51.670.654	V/HIZY	320.9561519					FAO - Coord. Territorial	maria.osorio@sp	[Firma]
4		Paula Andrea Muñoz Aguirre	40910004	V/LCO	3164507908					Programa DDHH de USAID	pmunoz@sp	[Firma]
5		Isabel López Gomez	25752121	V/LCO	3185283814					Programa DDHH USAID	ilopez@sp	[Firma]
6		Luis Alberto Palencia Román	86021034	V/CAHO	3203006508					FAJUD	luis.palencia@sp	[Firma]
7		Tibonija Jordán	17396956	V/LCO	3173682235					GI2	jord@sp	[Firma]
8	16/01/20	Concepción Pinilla	80158773	Guayana	3138899683					TONIVA	pinilla@sp	[Firma]
9	16/01/2020	Yen Fernanda Villalobos C.	11256912	Guayana	3219678110					ARD	yen.villalobos@sp	[Firma]
10	16/01/2020	Lina Sofía Parra P.	52147682	Villavicencio	3174636350					USAIID	linaparra@sp	[Firma]
11	16/01/2020	Ayda Miorin	2019220	Villavicencio	3456493347					AmPAZ	ayda.miorin@sp	[Firma]
12	17/01/2020	Manuel Javier Fuenzalida	1733910576	Yacu	3124251523					GI2	mfuenzalida@sp	[Firma]
13	16/01/2020	Vicente Edgar Avello Cardenas	17334680	V/LCO	3118670834					Mascotas Sinchi	avello@sp	[Firma]

### 3.4. Aportes profesionales

- Durante proceso de actualización de fichas de cooperantes, así como en el manejo del software SISCOOPMETA de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, se logró garantizar aspectos fundamentales para la eficiencia de los procesos tales como la actualización, accesibilidad, integridad y oportunidad de la información para una gestión eficiente; esto además facilitó un trabajo más fluido y articulado con las agencias cooperantes en la medida en que conservar la información a la mano y actualizada facilitó el contacto y trabajo conjunto, lográndose el desarrollo adecuado y dentro de los tiempos estimados de todas las actividades.
- Se considera que a través de las actividades de gestión tales como promover, coordinar y participar en las mesas de trabajo con diferentes actores del departamento del Meta, permitió intervenir y realizar aportes orientados al favorecimiento de la cooperación tanto en el orden nacional como internacional, buscando que las actividades y proyectos propuestos tuvieran un favorecimiento para las partes interesadas (academia, privados,

Scanned with CamScanner



entidades públicas, fuerza pública) sino que también se proyectaran hacia un alcance amplio, analizando y buscando mecanismos que permitieran generar sinergias con otros departamentos y otros países interesados en impactar el desarrollo de la región. Esto se logró articulando la visión de internacionalización tanto en el orden del día como en múltiples intervenciones realizadas en las cuales se exaltó la importancia de la cooperación y los diferentes medios a través de los cuales se puede lograr. Así mismo, el apoyo en coordinación y participación de reuniones con la Fuerza Pública fue posible aportar en la programación de actividades y compromisos, así como la integración de los participantes, en torno al propósito de garantizar la seguridad tanto de los cooperantes, como de los empleados de la Gobernación y la ciudadanía en general durante el desarrollo de los programas manejados por la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación.

- Mediante el uso de la herramienta Google Drive se apoyó el proceso de gestión del conocimiento en la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación de la Gobernación del Meta, el cual se considera de suma importancia puesto que permite el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas para salvaguardar la información de alto valor, tal como las bases de datos de información relacionada con cooperantes, proyectos y programas, actas y memorias, facilitando así un manejo organizado de la información, garantizando la trazabilidad o seguimiento al avance de los procesos, preservando evidencias, memorias y registros que son importantes, lo cual permite también impactar en la transparencia del área puesto que al manejarse recursos públicos es fundamental el almacenamiento y protección de los planes y proyectos en los cuales se invierten los recursos del departamento; así mismo, al manejarse la información a través de Google Drive también se facilitó el trabajo colaborativo en la medida en que este mecanismo permite compartir información, editar documentos en simultáneo y su posterior almacenamiento en la nube.

### **3.5. Recomendaciones**

En función de la experiencia obtenida en el apoyo en los procesos propios de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, de la Gobernación del Meta, se relacionan las siguientes recomendaciones:

Se considera que, si bien en la actualidad se está haciendo una gestión importante a nivel de uso y apropiación de herramientas tecnológicas para el favorecimiento de la productividad en la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, es importante desarrollar ocasionalmente ejercicios de vigilancia tecnológica que permitan identificar nuevos recursos disponibles, en miras de lograr una de las expectativas transversales de la Gobernación del Meta en términos de calidad como lo es la mejora continua. Es importante tener en cuenta que la apropiación y actualización tecnológica es fundamental, máxime en un área con proyección internacional; también se destaca que la disponibilidad de recursos económicos no se constituye como una barrera en este propósito, en la medida en que hoy en día existen gran cantidad de herramientas tecnológicas gratuitas que podrían optimizar aún más la destacada gestión que se ha logrado hasta el momento.

Se observa que la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación, de la Gobernación del Meta desarrolla actualmente importantes trabajos con enfoque de cooperación; sin embargo, se observa que hasta el momento solo se han logrado materializar alianzas con cooperantes regionales, mientras que las alianzas internacionales apenas se están planificando pero no se han logrado concretar; en este sentido, se considera fundamental generar mayores esfuerzos hacia una cooperación internacional, cuya experiencia y visión global generaría un impacto significativo en el desarrollo del departamento. Así mismo, se logró observar que el área desarrolla la mayoría de sus esfuerzos en torno a la cooperación, por cuanto las líneas de acción de ciencia e innovación requieren mayor atención y trabajo, en la medida en que se espera que el desarrollo de estas sea tan sólido como el de cooperación, y entendiendo también que son fundamentales para el desarrollo y apalancamiento del departamento del Meta.

## Conclusiones

Una adecuada gestión se logra desplegar cuando un área desarrolla la capacidad de responder a las necesidades emergentes haciendo un uso óptimo de los recursos con los que cuenta, para lo cual es necesario, en primera instancia, el desarrollo de habilidades de innovación para la adaptación a las condiciones del contexto, y, en segundo lugar, aprovechando las tecnologías disponibles para la optimización de tiempo, dinero y recursos.

Considero que se ha logrado un importante conocimiento profesional a través de la experiencia de enfrentarse a situaciones y necesidades reales, en la medida en que se empiezan a poner en práctica no solo los aprendizajes teóricos obtenidos a lo largo del proceso de formación académica como profesional en Negocios Internacionales, sino también desarrollando habilidades creativas y de gestión en pro de la resolución de los problemas que hacen parte del quehacer diario. Así mismo, se considera que la práctica profesional en una entidad pública y en un área como la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación de la Gobernación del Meta, es ampliamente enriquecedora puesto que provee la oportunidad de generar contacto con otros actores del contexto que presentan otras perspectivas, conocimientos y roles que permiten aprender mucho en cada interacción.

El enfoque de práctica empresarial, así como el personal de la Gerencia de Ciencia, Innovación y Cooperación de la Gobernación del Meta, dieron espacio para que pudiera liderar procesos importantes como la planeación de reuniones de cooperación en las cuales se me permitió la oportunidad de desarrollar capacidades de coordinación y articulación de actores, de modo que cada uno de esos pudiese aportar desde sus diferentes roles y capacidades hacia un propósito común, competencias que considero serán de amplio impacto en un futuro rol gerencial en el cual me pueda desempeñar, en donde la planeación y la prospectiva sean parte de las responsabilidades.

Finalmente, se puede concluir que el trabajo en el sector público es altamente demandante, en la medida en que se debe satisfacer la expectativa no solo de la alta dirección de La Gobernación del Meta, sino también de entidades de orden nacional como el DNP, y actores externos como la academia y el sector privado quienes esperan que como entidad del estado nos constituyamos como un apoyo y una palanca para el desarrollo, no solo del departamento sino del país.

### Referencias bibliográficas

- Adelco, R. (2019). *Que es la cooperación internacional..* Obtenido de <https://www.redadelco.org/que-es-la-cooperacion-internacional>
- Álvarez Orellana, S. M. (2012). *Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo.* Revista Electrónica del Departamento de Derecho(10). Recuperado el 6 de Enero de 2020, de <http://www.unirioja.es/dptos/dd/redur/numero10/alvarez.pdf>
- Andrade, G. I., Hurtado G., A., & Torres, R. (1993). *Amazonía colombiana, diversidad y conflicto.* Bogotá: Colciencias, CONIA, CEGA. Recuperado el 14 de Diciembre de 2019
- APC, Colombia. (2019). *Cooperación triangular.* Recuperado el 13 de Diciembre de 2019, de <https://www.apccolombia.gov.co/cooperacion-triangular>
- APC, Colombia. (2019). *Cooperacion Col-Col Internacional.* Obtenido de <https://www.apccolombia.gov.co/cooperacion-col-col>
- Calvinho, G. (2005). *Información legal. Revista internacional Legis.* Obtenido de [http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=rmercantil&document=rmercantil\\_7680752a7fc9404ce0430a010151404c](http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=rmercantil&document=rmercantil_7680752a7fc9404ce0430a010151404c)
- Calvinho, G. (Octubre de 2005). *Carta de intención y memorando de entendimiento.* Obtenido de [https://xperta.legis.co/visor/rmercantil/rmercantil\\_7680752a7fc9404ce0430a010151404c/revista-internacional-foro-de-derecho-mercantil/la-carta-de-intencion-y-el-memorandumde-entendimiento](https://xperta.legis.co/visor/rmercantil/rmercantil_7680752a7fc9404ce0430a010151404c/revista-internacional-foro-de-derecho-mercantil/la-carta-de-intencion-y-el-memorandumde-entendimiento)
- Cunego, A., & Ruíz Sanjuán, S. (2015). *Introducción al sistema de cooperación internacional al desarrollo. Paradigmas, actores y perspectivas.* Madrid: Ministerio de asuntos exteriores y de cooperación. Recuperado el 14 de Diciembre de 2019, de <https://www.musol.org/images/stories/archivos/2015/MemoriaSistemadecooperacinISBN.pdf>
- Desarrollo, P. d. (2019). *Objetivos De Desarrollo Sostenible.* Recuperado el 13 de Diciembre de 2019, de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-developmentgoals.html>
- Gobernacion del Meta. (2019). *Información general.* <https://meta.gov.co/>
- Lahera, E. (2004). *Política y políticas públicas.* Recuperado el 11 de Enero de 2020, de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6085>

- Ministerio del Interior. (2011). *Constitución Política de Colombia*. Obtenido de Archivo: [https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/constitucion-politica-colombia\\_2.pdf](https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/constitucion-politica-colombia_2.pdf)
- ONUCSS. (2019). *Acerca de la cooperación sur-sur*. Obtenido de <https://www.unsouthsouth.org/acerca-de/acerca-de-la-cooperacion-sur-sury-triangular/?lang=es>
- Parra Molina, M. (2017). *Estructuración del sistema de cooperación internacional para su implementación en el departamento del meta*. Villavicencio: Gobernación del Meta.
- Reina, M. (2010). La internacionalización económica es fuente de crecimiento. En *Internacionalización de la economía colombiana: comercio e inversión* (pág. 12). Bogotá.
- Steinberg, F. (2007). *Cooperación y conflicto, comercio internacional en la era de la globalización*. Madrid, España: Aka, S.A.
- Torres, j., & Santander, J. (2013). *Introducción a las políticas públicas conceptos y herramientas desde la relación entre estado y ciudadanía*. (Desafíos, Ed.) Recuperado el 6 de 1 de 2020, de [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996\\_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf)
- Trujillo Dávila, M. A., Fernando, R. O., Alexánder, G. V., & Becerra Plaza, G. (Agosto de 2006). Perspectivas teóricas sobre la internacionalización de empresas. En *Perspectivas teóricas sobre la internacionalización de empresas*. Bogotá D.C: Universidad del Rosario. <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/1211/BI%2030.pdf;jsessionid=89DA1955F2EDF36C7764B18E81236C5D?sequence=1>
- Zorro Sánchez, C. (2012). Responsabilidad social de la cooperación internacional europea en Colombia. *Investigación y desarrollo 21 (1)*, 74-107. Recuperado el 14 de enero de 2022, de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-32612013000100004&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-32612013000100004&lng=en&tlng=es).

## Anexos

### Anexo 1. Participación en Reunión de Articulación Programa PNIS



### Anexo 2. Acompañamiento Reunión cooperantes- Departamento Admtivo de Planeación



Anexo 3. *Cuarta mesa de orden público 2019*



Anexo 4. *Reunión Cooperantes Casa de Naciones Unidas*



*Anexo 5. Socialización Primera Fase de Política Publica*



*Anexo 6. Reunión construcción diagnóstico política pública*



*Anexo 7. Reunión consolidación lineamientos segunda fase política pública*



*Anexo 8. Mesa de la Academia, socialización política pública*

